

La política francesa

Preparando la declaración ministerial
PARIS, 7.—Los ministros y subsecretarios de Estado se reunieron en Consejo de gabinete, procediendo a un examen completo de la situación interior y exterior. En el Consejo se puso de manifiesto la unanimidad de opiniones en todos los asuntos que fueron objeto de examen.

El Consejo acordó pedir mañana a la Cámara la discusión inmediata de las interpellaciones presentadas acerca de la política general y la política exterior.

El señor Tardieu ultimará esta noche la redacción de la declaración ministerial, que someterá mañana a la aprobación del presidente de la República, señor Doumergue.

Acuerdo del Gobierno acerca de su contenido.—Tardieu pretende un inmediato voto de confianza.

PARIS, 7.—En el Consejo de Gabinete se llegó a un acuerdo absoluto entre todos los miembros del Gobierno acerca de los principales puntos de la declaración ministerial.

A propuesta del señor Tardieu fueron eliminadas de ellas las cuestiones de detalle.

Una petición de uno de los ministros, el presidente del Consejo expuso sus intenciones y propósitos, y sus manifestaciones fueron aprobadas unánimemente, incluso por el señor Maginot, que se mostraba muy satisfecho.

El señor Tardieu no ha querido dar detalles a los periodistas acerca de la declaración ministerial, por no considerar correcto hacerlo, ya que desea guardar las primicias para las Cámaras.

La declaración del Gobierno, no muy extensa, será neta y clara en lo que se refiere a las cuestiones de política interior y exterior, y se referirá principal-

mente al respeto a las leyes de la República, Tratado de Versalles, Acuerdos de La Haya, etc., etc.

Ayer, el señor Tardieu y sus colaboradores tenían la intención de acabar mañana con todas las interpellaciones que han sido anunciadas al Gobierno, proponiéndose obtener un voto de confianza por la noche, aunque fuera a última hora; pero hoy han reconocido que ello era imposible.

En efecto, la lectura de la declaración ministerial durará unos veinte minutos, y la explicación de las interpellaciones, explicaciones del señor Briand y manifestaciones complementarias del señor Tardieu, así como las intervenciones no previstas, harían que la sesión durara unas diez o doce horas. Por tanto, lo probable es que no se celebre más que la sesión de la tarde, para continuarla el viernes, también por la tarde.

La situación de Tardieu es análoga a la de Poincaré en el año anterior

PARIS, 7.—Un periódico, hablando de la situación del señor Tardieu al frente del Gobierno, dice que es análoga a la del señor Poincaré en noviembre del pasado año 1928. El señor Tardieu—agrega—, lo mismo que el señor Poincaré, ha ensayado gobernar con la colaboración de los radicales; pero igual que el ex presidente citado tendrá que hacerlo solamente con una mayoría nacional y por ello no podrá descartar los principios mantenidos por el señor Poincaré en 1926.

Actitud hostil del grupo radical

PARIS, 7.—El grupo radical y radical socialista de la Cámara ha acordado por unanimidad votar en contra del Gobierno en la primera votación que ha de promoverse en la Cámara.

MUERTOS ILUSTRES

El gran periodista don Rafael Calzada
BUENOS AIRES, 7.—En esta capital donde residía ha fallecido el ilustre periodista don Rafael Calzada.

Había nacido en Navia (Asturias) en 1854; contaba, pues, setenta y cinco años de edad. Estudió Derecho en Madrid y Barcelona, licenciándose en Oviedo. Revalidó su título en la Argentina, donde fundó la "Revista de Legislación y Jurisprudencia" y la "Revista de Tribunales". Desde el puesto de director de "El Correo Español" cuya propiedad adquirió, laboró eficazmente por la intensificación de relaciones entre España y la Argentina, y fué constante defensor de la colonia española en la República del Plata.

Entre los libros publicados, merecen especial mención "Galería de españoles ilustres", "Discursos", "Los Republicanos españoles en América" y "Narraciones".

También se distinguió como orador, pronunciando numerosas conferencias en toda la América española para predicar y difundir sus ideales de unión hispanoamericana.

Gozaba de grandes y merecidas simpatías en la buena sociedad platense, y era socio efectivo y de honor de numerosos Centros académicos, Ateneos y Sociedades de todo el mundo.

Descanse en paz el gran patriota y eximio luchador.

El Príncipe Max de Baden, último canciller del Imperio

CONSTANZA, 7.—El Príncipe Max de Baden, último canciller del Imperio, ha fallecido a la edad de sesenta y dos años.

Había nacido el Príncipe Maximiliano, hijo único varón del Príncipe Guillermo y la Princesa rusa María Maximilianowna, en julio de 1867.

Cursó la carrera de Derecho, obteniendo el título de doctor, y alcanzó, dentro de las filas del Ejército, el grado de general de Caballería.

El Kaiser Guillermo II le nombró canciller del Imperio un mes antes de su caída. Sus proyectos de reorganización política de la nación alemana no pudieron realizarse, viéndose obligado a pedir el armisticio a sus enemigos para negociar la paz. La revolución inmediata le alejó del país para siempre.

Casado con la Princesa María Luisa, de la Gran Bretaña, dejó dos hijos: la Princesa María Alejandra, que contrajo matrimonio el año 1924 con el Príncipe Wolfgang de Hesse, y el Príncipe Berthold, que cuenta veintitrés años de edad.

El pintor Boudallo
LISBOA, 7.—A las diez y media ha fallecido el notable pintor y director del Museo de Arte Contemporáneo, don Columbiano Boudallo Pinheiro.

VIDA DE FUERA

Las mujeres abogados
Se ha reunido en París en estos últimos días la Federación Internacional de Mujeres Abogadas, habiendo sido elegida para desempeñar el cargo de presidente la famosa francesa señora Dyvrande Thevenin.

Para el cargo de vicepresidenta fué designada la española señorita Campoamor, y, como vocal de la Oficina, la polaca señora Grabinska.

La chimenea más alta de Europa
Anteayer fué inaugurada en Leipzig (Alemania) la chimenea de la fábrica eléctrica del distrito norte, que mide 158 metros, detentado el "record" de altura de las chimeneas de Europa.

Está formada por un millón de ladrillos, y en su diámetro mínimo mide seis metros y medio. Fué construida en cincuenta y cinco días.

La situación en China

Resistencia a la modernización de costumbres

SHANGAI, 7.—El Gobierno nacionalista chino tiene que luchar con muchas más dificultades de las que pensaba para abolir determinadas costumbres antiguas que considera una rémora en el movimiento de modernización que ha decidido llevar a cabo.

En las ciudades, las reformas del Gobierno nacionalista son aceptadas inmediatamente en la mayoría de los casos, y hasta en algunas ocasiones sus moradores se adelantaron a los deseos del Gobierno. Las mujeres se cortan voluntariamente el pelo, se quitan los vendajes que oprimían sus diminutos pies y abandonan los trajes nacionales para vestir a la europea.

En Cantón se ha instituido una sociedad que lleva por título "Liga a favor de la abolición de las costumbres tradicionales", que cada día cuenta con mayor número de afiliados. Una de las costumbres que trata de hacer desaparecer es la del tributo que todos los años pagan las mujeres casadas a las siete hadas, en el que ofrecen grandes cantidades de comida, adornos y vestidos.

Pero en los pueblos y aldeas la gente no entiende por qué han de dejar de practicar hábitos y costumbres religiosos que han sido cumplidos por sus antepasados desde tiempo inmemorial. Entre los campesinos, las medidas de modernización del Gobierno nacionalista chino son muy mal recibidas, y en diversas ocasiones han dado ya origen a tumultos y manifestaciones de protesta.

Uno de los últimos conflictos ha ocurrido en el pequeño pueblo de Yang Hang, en el distrito de Paeshan. El Gobierno nacionalista dió recientemente la orden de que todos los templos e ídolos del distrito debían ser destruidos.

La Policía cumplió la disposición del Gobierno sin encontrar gran resistencia, hasta que llegó al templo de "An Tsai Sz Miao". En vista de que los monjes del templo se negaron a cerrarlo y desde luego a destruir los ídolos, la Policía se llevó detenidos a los monjes se incautó de los ídolos.

Pronto circuló la noticia en todas las aldeas cercanas de que el templo había sido cerrado y sus servidores encarcelados. Inmediatamente empezaron a acudir grandes masas de campesinos que se dirigieron en forma tumultuosa a la estación de Policía, penetraron en las celdas, libertaron a los monjes y recogieron los ídolos para restituirlos nuevamente a "An Tsai Sz Miao". Después que las imágenes fueron restituidas a sus altares, la multitud se dirigió a la casa del representante nacionalista en Yang Hang para asaltarla. Fué preciso que la Policía pidiese auxilio al puesto vecino para salvar al jefe local del Kuomintang de las iras populares.

Aparte de las costumbres y prácticas religiosas, hay otras reformas que el campesino chino se niega a aceptar, a pesar de los edictos de Nankin. Una de las reformas del calendario lunar por el calendario occidental usado en Europa.

Nuevos fusilamientos

PEKIN, 7.—Han sido fusilados, en presencia de un numeroso público, cuatro agentes provocadores que habían sido detenidos durante los desórdenes del día 22 de octubre.

El Desarme Naval

Preparativos para la Conferencia.—El presidente Hoover conferencia con mister Dawes

WASHINGTON, 7.—Estuvo en la Casa Blanca el embajador de los Estados Unidos en la Gran Bretaña, señor Dawes, para conferenciar con el presidente de los Estados Unidos y el secretario de Estado, señor Stimson, sobre los puntos que se han de discutir en la Conferencia Naval de las cinco potencias, que se ha de celebrar en Londres durante el próximo mes de enero.

Se cree que el señor Hoover y el secretario de Estado hablaron con el general Dawes sobre los progresos de las negociaciones para la reducción de los armamentos navales, y discutieron la composición de la Delegación de los Estados Unidos a la Conferencia Naval de enero.

El plebiscito alemán

Convocatoria del Reichstag.—En la primera sesión se discutirá la petición del plebiscito

BERLIN, 7.—Los jefes parlamentarios gubernamentales se han reunido ayer tarde, bajo la presidencia del canciller, acordando por unanimidad que el Reichstag sea convocado para el día 27 del actual.

En la primera sesión será discutida y resuelta la cuestión relativa a la petición del plebiscito contra el plan Young.

Una vez aceptada por el Reichstag, opinan que el plebiscito debe realizarse y solucionarse dentro del corriente año.

Carecen, pues, de fundamento los rumores circulados acerca de un supuesto retraso de la aprobación de los asuntos referentes a la Conferencia de La Haya y al plan Young, por causa de las operaciones del plebiscito.

BERLIN, 7.—Los resultados definitivos de la consulta al país para el plebiscito sobre el plan Young, solicitado por los nacionalistas, no se conocerán hasta el día 20 ó el 22 del corriente.

Por otra parte, parece que se han comprobado numerosas irregularidades en la marcha de la votación, y circula el rumor de que, en definitiva, no se alcanzará el coeficiente del 10 por 100 del Cuerpo electoral, necesario para ir al plebiscito.

Elogios del Pontífice a Salamanca

SALAMANCA, 7.—El obispo de la diócesis doctor Frutos Valiente, ha manifestado que en la entrevista que tuvo en Roma con el Pontífice éste dedicó grandes elogios a Salamanca, ciudad que admira por su religiosidad y bellezas artísticas, que conoce detalladamente, diciendo que Salamanca fué faro que iluminó la Historia, enalteciendo la labor gloriosa de su Universidad.

Su Santidad se interesó mucho por el estado de la Basílica Teresiana, y animó al prelado a perseverar en la campaña emprendida para que las obras entren en un período de gran actividad.

Terminó diciendo el Santo Padre que conocía la gran devoción que existe en el mundo por Santa Teresa.

COMO NOS LO CUENTAN... UNA PETICION JUSTISIMA

Llega a nosotros una súplica, formulada por persona que nos merece crédito absoluto, y que recogemos gustosos por creer de justicia a petición de nuestro comunicante.

Se trata de lo siguiente: Vienen actualmente explotando la línea de autobuses de Madrid a El Pardo dos Empresas totalmente independientes, de las cuales una es la concesionaria, la titular—digámoslo así—y que por lo mismo se ve gravada con la obligación impuesta por el Estado a los concesionarios en este género de servicios, de transportar "gratuitamente" la correspondencia.

Esta Empresa se ve, por tanto, en la necesidad de efectuar este servicio con las responsabilidades y cargas económicas que acarrea, en tanto la otra, que ninguna obligación tiene, disfruta idénticos derechos en relación con la explotación del servicio.

Si, como parece, toda la legislación de transportes desde 1924 está inspirada en la protección al obligado a conducir el correo (compensación justísima) esta anomalía debe cesar, para lo cual—por lo menos, y ello es bien poco pedir—debe prohibirse a la Empresa competidora que realice salidas simultáneas con las de los cuatro correos—dos en cada dirección—de la Empresa concesionaria, de acuerdo con lo legislado en este particular.

Téngase presente que esta última ha de mantener estos cuatro viajes en todo tiempo, acarrear en ellos la correspondencia confiada a su custodia, haciéndose responsable moral y económicamente, bajo severas penalidades, de cualquier extravío o deterioro que en aquella ocurra, y que a cambio de este servicio, gravoso en extremo, solo recibió la promesa del Estado de proteger su explotación, ya que no una subvención económica como se hace en otros países. Así se declara taxativamente en el preámbulo del Real decreto de 4 de julio de 1924 donde se dice:

"En el aspecto de interés general que supone el transporte rápido de la correspondencia pública, es donde más necesario se hace poner remedio a los males que por falta de reglamentación aquejan a esta importante industria. El conductor del correo, sujeto a itinerario y horario fijos, se ve arruinado por cualquier competidor circunstancial que, utilizando la posibilidad de señalar libremente horas y paradas aprovecha las temporadas de tráfico máximo para su provecho dejando al conductor del correo la obligación de sostener sus transportes en toda época, incluso en aquellas en que el negocio es ruinoso. Esto haría, de no ponerle remedio, que, en plazo no lejano, este servicio cupiese su coste, con perjuicio del Erario y aun estraña el peligro de que llegase tiempo en que el aliciente de las subvenciones no fuese suficiente estímulo a sostener los inconvenientes de esta competencia poco seria.

De esto se deduce la necesidad de legislar poniendo remedio a estos inconvenientes actuales y peligros próximos en bien del interés nacional... protegiendo la industria por medio de concesiones análogas a las otorgadas a los ferrocarriles..."

Estimamos la súplica de nuestro comunicante ajustada al más estricto derecho y nos hacemos eco de su reclamación justísima ante quien corresponda (señor gobernador civil, señor ministro de Fomento) para que cuando menos ponga término a esta competición injusta obligando al competidor a variar su horario, ya que es lo menos que el Estado puede hacer por el concesionario a quien prometió ayuda para hacer menos ingrata la obligación que le ha impuesto y a quien si deja en este abandono llevará a una ruina segura por verse en la necesidad—bien triste, en este caso—de servirle gratuitamente.

BARCELONA El Congreso Católico de la Beneficencia Municipal

La sesión inaugural fué presidida por la Infanta doña Isabel, que regresa a Madrid

PARCELONA, 7.—En el pabellón de la Caja de Pensiones para la Vejez y Ahorro se celebró la sesión inaugural del Congreso Católico de la Beneficencia municipal, que presidió, en representación del Rey, la Infanta Isabel. El secretario del Congreso, don Ramón Albo, presidente del Tribunal para niños de Barcelona, leyó una Memoria sobre las obras de beneficencia de España. Después habieron el presidente del Congreso, conde de Figols; el concejal del Ayuntamiento de Barcelona señorita de Sagredo, el conde de Rodríguez de San Pedro, en nombre de los delegados forasteros, y el gobernador que con otras autoridades asistió al acto. Por último, la Infanta Isabel declaró abierto el Congreso en nombre de Su Majestad.

La Infanta doña Isabel, después de haber presidido el acto inaugural del Congreso Católico de Beneficencia, estuvo en el palacio de la Caja de Pensiones para la Vejez. Terminada la ceremonia inaugural citada, Su Alteza dirigió al Rey un telegrama en el que daba cuenta al Soberano de haberla presidido en su representación. Añade que se mostraba satisfechísima de la magnificencia del certamen internacional y por las atenciones que durante su estancia en Barcelona se le han dispensado.

A última hora de la tarde recibió la Infanta un telegrama del Monarca en el que, después de expresar su agradecimiento por haberle representado en la inauguración aludida, se muestra compacido ante las expresiones de gratitud y satisfacción de la Infanta, a la que encargó saludase en su nombre a las autoridades.

Como se había anunciado, anoche, en el segundo expreso, emprendió doña Isabel su viaje de regreso a Madrid, acompañada de su secretario, conde de Coello de Portugal, y la señorita Bertrán de Lis. En la estación, que estaba adornada, fué despedida Su Alteza por las autoridades y numerosas personalidades de la aristocracia, que tributaron a la augusta señora una entusiástica despedida.

Momentos antes de salir el convoy llegó a la estación la Infanta doña Eulalia, quien había pasado la tarde en Sitges, y que regresó para despedirse de doña Isabel.

La Infanta doña Eulalia permanecerá varios días en Barcelona y después marchará a Francia.

La Infanta doña Elvira de Borbón continúa gravísima.—Una visita a la Casa de la Prensa.—Conflicto resuelto.—Los con-

ciertos benéficos.—La Semana de la Montaña.—Otras noticias

BARCELONA, 7.—El "Correo Catalán" dice en relación con la enfermedad que aqueja a la Infanta doña Elvira de Borbón, que la hermana de don Jaime continúa en el mismo estado de gravedad.

La augusta dama padece una angina de pecho que le origina grandes sufrimientos, que doña Elvira soporta con resignación cristiana.

La Infanta, que conserva todas las facultades, está asistida por sus hermanos el Infante don Jaime, la archiduquesa doña Blanca y la Princesa Massimo.

Han visitado la Casa de la Prensa en la Exposición varias personalidades de Mánresa que acompañan a numerosos niños y niñas de la Casa de Beneficencia de aquella población.

Fueron atentamente recibidos por el presidente de la Comisión permanente, en compañía del cual recorrieron las distintas dependencias del palacio. Después fueron obsequiados con un "lunch".

Anoche, al recibir el gobernador a los periodistas, les manifestó que había quedado solucionado el conflicto obrero planteado en la fábrica de los señores Llovet, de Calella, y que ha durado dos meses.

Añadió que el viernes empezarán a reintegrarse los operarios al trabajo, y que el lunes quedará totalmente normalizada la situación.

En el primer concierto de la serie de los organizados a beneficio de las Misiones, que se celebrará en el palacio correspondiente de la Exposición el sábado, a las cuatro y media de la tarde, actuarán varios solistas conocidos del público habituado a los conciertos de arte puro.

Ha marchado a Santander un delegado de la Exposición Internacional con objeto de invitar a las autoridades y principales elementos de aquella región para organizar la Semana de la Montaña. El Comité del certamen otorgará una subvención de pesetas 500.000 para la organización de los festejos.

En el Dispensario de Gracia ha sido asistida esta tarde Dolores Navarrete, de veintiséis años de edad, que sufría diversas heridas de consideración en el pie izquierdo, producidas al arrollarle un tranvía en la calle de Menéndez Pelayo.

Después de asistencia de primera intención fué trasladada al Hospital Clínico.

COMUNISMO

Los Soviets no modificarán el calendario RIGA, 7.—El Gobierno ruso ha abandonado su proyecto de reforma del calendario instituyendo la semana de cinco días.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES QUE SE NOS REMITAN

NOTICIAS DEPORTIVAS

Nuestro fútbol y su evolución

—Es indudable que antes jugábamos con más coraje, pero ahora se hace un fútbol más diferente del que antes se hacía. Un Patricio, un Belauste y otros muchos que se hicieron famosos, no llegarían hoy día donde llegaron ni muchísimo menos...

El que así hablaba era Renato Petit, el formidable jugador del Real Irún, refiriéndose al actual estado de nuestro fútbol y a sus progresos. Y no hay ni que decir que estábamos en un todo de acuerdo con su manera de pensar.

Aquellas violencias de hace poco más de cinco años, muy espectaculares, pero violencias al fin y al cabo, son procedimientos y "maneras" que están llamadas a desaparecer, por que hoy día, sin necesidad de que el juego resulte afeminado, éste es más flexible, más elegante, mucho más artístico en una palabra.

Y no es sólo el deporte el que evoluciona. También los gustos de nuestros públicos han cambiado mucho y actualmente el espectador prefiere el tanto o la jugada medida, a base de velocidad, en lugar de la típica y anticuada de los balones sobre el "goal", de gran efecto teatral, pero completamente inútil ante un trió defensivo que sepa cumplir con su deber.

Imposible encontrar tipos más opuestos y representativos de las etapas de nuestro fútbol, que Patricio el veterano y Rubio el novel, el hombre que llega ahora y cuyas "maneras" han demostrado a los más incrédulos que también hay arte dentro de nuestro más popular deporte.

El irunés, era todo impulso, y durante los noventa minutos del encuentro se entregaba por completo al juego. Por el contrario, el centro delantero del Madrid jamás interviene si no en los momentos propicios, y a veces esto es causa de que solamente le admiremos veinte o treinta minutos en toda la tarde. ¿Pero que nos importa todo esto si durante ese tiempo ha tenido suficiente para asegurar un tanteo y con él el triunfo de los suyos? Aparte de que las jugadas de este hombre, cultivador de "mandanga", son de las que le dejan a uno boquiabierto por la dificultad y por la salsa que las echa el "niño"...

Gaspar Rubio es el cazador que espera tranquilo sentado en su puesto. No hay cuidado que desperdicie cartuchos. Cada disparo suyo es una pieza y un número que sube en el marcador. ¿A quién de más?, preguntamos nosotros.

Pedro ESCARTIN

Fútbol.—Una multa al jugador Tena II
BARCELONA, 7.—La Junta del Real

Club Deportivo Español, estimando poco sujeta a disciplina la conducta del jugador Tena II, ha dispuesto imponerle una multa de 500 pesetas.

Entre los incondicionales del Club, la noticia ha producido la natural impresión.

Boxeo.—Victorias de "Ino" y el vasco Isidoro

Anoche y con gran cantidad de aficionados se celebró la primera de las veladas pugilísticas organizada por la Empresa del "Jai-Alai". Abrió la noche el combate Frías-Daufi, el cual comenzó malamente para el último, pero poco a poco se fué reponiendo, y a medida que avanzaba el tiempo se fué apoderando de su contrario hasta terminar venciendo a los puntos.

Inocencio Pérez, el popular "Ino", realizó durante toda la noche una buena exhibición ante un contrario de tan buena clase como Vaucard. Fué justamente declarado vencedor "Ino".

El esperado Isidoro-Moret, no fué muy del agrado del respetable; una lesión del vasco hizo monótona la pelea, llegando el público a impacientarse, y gracias a que en el octavo asalto un gancho afortunado de Isidoro dió con el francés en el tapiz por más de la cuenta. Desde luego el español no nos demostró grandes progresos en la difícil ciencia del pugilismo, pero justo es consignar que la lesión producida al iniciarse la lucha fué un gran "handicap" en su moral y en sus facultades.

Y por último, digamos, como nota destacada, la ruidosa protesta del público al conocer el fallo de los jueces en la lucha Rodrigo-Conrady, dando vencedor al primero contra toda razón.

P. E.

Un triunfo de Gironés

BARCELONA, 7.—Esta noche, en los locales del Nuevo Mundo, se ha celebrado un combate entre Gironés, aspirante al título europeo de los plumas, y el francés Bensa, de igual categoría.

La lucha se concertó a diez asaltos y había despertado un interés enorme entre los aficionados. Gironés ha hecho una exhibición sencillamente formidable, dominando en forma absoluta a su contrario en siete asaltos e igualando en los tres restantes. El catalán, a pesar de tener tres kilos menos que su rival, estuvo afortunadísimo, siendo cariñosamente ovacionado.

Ciclismo.—Una victoria de Cardona

CASTELLON, 7.—Se ha corrido la primera etapa de la vuelta a Levante, sobre el recorrido Valencia a Villarreal. Después de una lucha más que dura, vencción Cardona, seguido a poca distancia del aragonés Riera.

DICTADURA CIVIL

El Consejo de ministros de ayer.—La referencia oficiosa

A las nueve de la noche terminó la reunión de ministros diciendo a la salida el jefe del Gobierno:

—Nada, señores: expedientes y más expedientes. Por otra parte, el ministro de Hacienda ha presentado un plan con relación al presupuesto extraordinario que consiste, en síntesis, en incluir los gastos de este presupuesto en los del ordinario teniendo en cuenta el superávit de este año, que pasa ya de los doscientos millones de pesetas. Esto ha producido gran júbilo en el Gobierno por el éxito que supone y por la palpable demostración del estado saneado de nuestra Hacienda.

Si los financieros—añadió—van de buena fe reconocerán nuestro crédito y la firmeza de los valores. Todo ello influirá, seguramente, en la valorización de nuestra moneda.

El conde de los Andes facilitó la siguiente referencia de lo tratado:

"Hacienda.—Real decreto-ley suprimiendo el presupuesto extraordinario de gastos del Estado a partir de 1.º de enero próximo y refundiéndolo en el ordinario. Esta refundición se hará respetando las consignaciones globales correspondientes a cada ministerio; pero espaciando en dos anualidades más su inversión, que concluirá en 1938 en vez del año 1936 en que finalizaba el presupuesto extraordinario, cuyas atenciones se cubrirán, por consiguiente, desde 1930 única y exclusivamente con ingresos ordinarios del presupuesto y sin acudir a la emisión de Deuda pública, por embeberse en el actual superávit la nueva anualidad constante que se fija en sustitución de las variables del aludido presupuesto extraordinario.

Decreto-ley eximiendo de los impuestos de derechos reales y Timbre los actos y actuaciones relacionados con la Casa de Salud Valdecilla, en Santander.

Marina.—Expediente relativo a la construcción en la zona del puerto de Barcelona de una Escuela Oficial de Náutica.

Concesión de medallas de Sufrimientos por la Patria al capitán de Artillería de la Armada, fallecido, don Antonio Galán Farravel, y al capitán de corbeta don Ubaldo Montoya.

Adquisición por concurso, de seis estaciones radiotelegráficas para aviones.

Expediente de provisión de veinte plazas en la Escuela Naval Militar.

Derogando la ley de 28 de diciembre de 1926 referente a las condiciones de embarque del personal especializado en Aeronáutica.

Fomento.—Excepción de las formalidades de subasta la adquisición de una grúa eléctrica de diez toneladas para el servicio

del puerto de Marín (Pontevedra), que se adquirirá por concurso.

Adquisición, por concurso, de cuatro grúas eléctricas para el servicio del puerto de Vigo.

Aceptando la donación que hace al Instituto Español de Oceanografía, para la instalación de un laboratorio en Baleares, la Diputación de dicha provincia y el Ayuntamiento de Palma de Mallorca.

Disponiendo de la grancañación que percibe el ingeniero don Manuel Anton Ona como secretario de la Comisión de estudios geológicos para la construcción de obras hidráulicas se considere comprendida en los artículos 8 y 28 del reglamento de 18 de junio de 1924.

Inclusión en el plan general de carreteras del Estado, con la clasificación de tercer orden, de la de Sanchidrián a Mengamuñoz, terminando en el pueblo de Munioco.

Concediendo a la Sociedad Española de Productos dolomíticos los beneficios de la ley de expropiación forzosa para la industria de materiales refractarios en Revilla de Carmargo (Santander).

Inclusión de la carretera de tercer orden de Guaro a la de Ronda a Gobantes a Coin (Málaga), en el plan general del Estado y aprobando técnicamente el proyecto por su presupuesto de 902.420,97 pesetas.

Instrucción Pública.—Construcción de Grupos escolares en Laredo (Santander) y Mahora (Albacete).

Se aprobó un proyecto de decreto creando los Institutos Sociales Femeninos en Madrid y Barcelona, para cuya instalación han ofrecido locales los Ayuntamientos; y que se denominarán Infanta Beatriz e Infanta Cristina respectivamente. El profesorado se proveerá por oposición, siendo preferidos los aspirantes femeninos.

Se aprobó la reforma del reglamento de Oposiciones a plazas de aspirantes al Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, cuyo anuncio se hará dentro de pocos días.

Se aprobó una Real orden nombrando a los académicos señores Tormo y Gómez Moreno, asistidos, como secretario, por don Luis Pérez Bueno, para que, tomando como base los catálogos publicados por las Exposiciones de Barcelona y Sevilla, determinen los objetos artísticos e históricos en las mismas exhibidos, y que, por formar parte del tesoro artístico nacional, se halla prohibida su exportación.

Ampliación. El ministro de Hacienda, hablando anoche con los periodistas, después del Consejo, sobre el decreto-ley suprimiendo el presupuesto extraordinario de gastos del Estado, manifestó que esta resolución del Gobierno era la prueba más clara del estado de prosperidad en que se encontraba el Tesoro.

El señor Calvo Sotelo dijo que con el superávit de 200 a 250 millones que se obten-

drá este año se atenderá al pago de las obras proyectadas, sin dejar de gastar una sola peseta de dicho presupuesto y sin que imputara este nuevo sistema mas que el apazamiento de dos años sobre lo que anteriormente se había calculado. En el año 1930 sobre la anualidad permanente que ha de figurar en el presupuesto para estas atenciones se aumentará lo que sea preciso para el pago de las obras, con cargo al expresado superávit.

Insistió el ministro en sus manifestaciones, afirmando que el acuerdo adoptado anoche en el Consejo no suponía una rectificación, sino que, como el estado de la Hacienda en el año 20 acusaba un déficit de 600 millones, y el Gobierno estimó entonces que, no obstante, era preciso realizar dichas obras, consideró conveniente llevar el gasto de las mismas a un presupuesto extra ordinario, supliendo con Deuda pública el pago de dichas atenciones; pero habiéndose llegado a la obtención de un superávit de la importancia expresada en el presupuesto de ingresos, el Gobierno cree ahora, en consecuencia, como más conveniente incluirlas en el presupuesto ordinario los gastos que habían de realizarse con cargo al presupuesto que se suprime.

Asuntos de Instrucción pública.—El tesoro artístico nacional

Con arreglo al decreto-ley de agosto del 26 dijo, después del Consejo, el ministro de Instrucción pública—, está prohibida la exportación de objetos artísticos e históricos que integran el tesoro artístico nacional. Se hace ahora, con escrupulosidad extraordinaria, el inventario de dichos objetos, y las Exposiciones de Barcelona y Sevilla, donde se hallan reunidos muchos, valiosísimos, nos han brindado la oportunidad del acuerdo que hemos tomado hoy, y que facilitará la catalogación.

El señor Tormo es académico de la de Bellas Artes, el señor Gómez Moreno, de la de la Historia, y el señor Pérez Bueno, secretario de la Junta de Valoraciones. Los dos primeros son, además vocales del Comité ejecutivo del Patronato de Defensa del Tesoro artístico nacional.

Hecho el inventario, se publicará en la "Gaceta"—terminó diciendo el señor Calleja.

Los Institutos femeninos

Los Institutos locales femeninos de Madrid y Barcelona, creados por el Gobierno en el Consejo de anoche, comenzarán a funcionar dentro de un mes.

El de Madrid se instalará en la calle de Fernando el Santo, esquina a la de Zurbarán, en un local que alquila el Ayuntamiento de Madrid. El de Barcelona, en Sarriá, probablemente.

Las alumnas de los otros Institutos podrán trasladar sus matriculas al nuevo. El curso se prolongará en proporción al retraso con que comience.

El reglamento del Cuerpo de Archiveros. A propuesta del ministro de Instrucción pública, acordó el Consejo reformar el reglamento de oposiciones a las plazas del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

La reforma pone en armonía las disposiciones del año 20, relativas al Cuerpo, con las generales del año 24 sobre la materia.

El Gobierno se ocupó anoche también de otro asunto importante por afectar a numerosos y respetables intereses, hoy amenazados.

Se trata de la situación creada a los músicos españoles con motivo de la implantación del cine sonoro. En el Consejo se acordó nombrar una ponencia, compuesta por los señores Calvo Sotelo, Aunós y Calleja, teniendo en cuenta los diferentes aspectos de orden fiscal, social y artístico que afectan a esta cuestión, a fin de resolverla, buscando las facilidades que mejoren la situación de los músicos.

El Cafeto
Hernán Cortés, 7
Fuencarral, 33
Pídanse en ultramarinos.
CHOCOLATES
EL CAFETO

Proyecto de reformas en la Universidad

El director general de Enseñanza Superior y Secundaria, señor Allué Salvador, ha visitado, por encargo del ministro de Instrucción pública, la Universidad Central, al objeto de estudiar las reformas que conviene introducir en dicho centro docente.

De las reformas, la más importante es la de suprimir los actuales desvanes, con objeto de evitar el riesgo de un siniestro. Esos desvanes constituyen un conjunto de maderas resinosas resacas por los años, cuyo peligro no hay que encarecer. También existe el propósito de levantar

un nuevo piso, bien parcial o total, con lo que a la vez que desaparecerá el peligro que suponen los desvanes de referencia, podría nuestro primer centro docente hacer frente a sus más perentorias necesidades.

Otra de las mejoras propuestas es la de la instalación de un televisor interior, que ponga en comunicación a todas las dependencias. Se pide también que sean terminadas las obras en la antigua biblioteca de la Facultad de Derecho, hoy trasladada al pabellón Valdecilla, de modo que puedan instalarse en ella un aula grande para la Facultad de Derecho, otra pequeña para la de Filosofía y el Negociado de la primera de dichas Facultades. Finalmente, la construcción de un anfiteatro, con las suficientes condiciones acústicas, en lo que hoy es tribuna del Paraninfo; la apertura de una puerta especial, para caso de riesgo, que ponga en comunicación esta tribuna con el piso superior—hoy lo está con la planta baja por medio de una escalera de caracol, de madera—; la apertura de otra puerta, que establezca comunicación entre el vestíbulo del Paraninfo, hoy dedicado a la Orquesta Escolar Universitaria, con la portería de la Secretaría general; el revoque interior de todo el edificio y otras pequeñas obras complementarias.

El señor Allué Salvador dió seguridades de que serán facilitados los medios para que, a la mayor brevedad, comiencen las más imprescindibles. Con objeto de no perder tiempo, se ha encargado al arquitecto don Francisco Javier Luque el estudio de tales reformas, para poder confeccionar inmediatamente el presupuesto de gastos.

CAFES COLON
Se distinguen por su aroma y concentración
De venta: MONTERA,
25 (esquina a S. Alberto)

La iglesia de San Pedro de Avila, en peligro

AVILA, 7.—Ayer se ha derrumbado una gran parte de la techumbre de la iglesia de San Pedro, magnífica obra de arte románico, declarada monumento nacional.

Tan pronto como se ha tenido noticia de lo ocurrido se reunieron los miembros para adoptar medidas de urgencia.

AYUNTAMIENTO

Sesión de la Permanente municipal
La Comisión permanente municipal ha celebrado ayer sesión, bajo la presidencia del alcalde.

A propuesta del señor Alvarez Velluti se acordó que las tres plazas de letrados consistoriales se provean mediante oposición, con ejercicio practico, en vez de concurso.

A continuación se aprobó la adjudicación del concurso de las obras de saneamiento del subsuelo de Madrid. El importe de 7.971.944 pesetas, será abonado entre el Ayuntamiento y el Estado.

La Permanente quedó enterada de que el ministerio del Ejercito ha designado al comandante de Ingenieros don Mariano Monterde y al ayudante de taller, don Francisco Gómez Lozano, para que pasen a las ordenes del presidente de la Comisión inspectora del servicio de Limpiezas y Parque municipal de Automovilismo.

Aprobó la Permanente una moción de la Alcaldía para que las cantidades procedentes de la primera parte del empréstito de 1929 puedan emplearse en las demás obras del presupuesto extraordinario de 1928.

Quedó aprobada la expropiación de la casa número 62 de la calle de Preciados, en la cantidad de 212.029,37 pesetas. Esta expropiación se hace para proceder a la alineación de la calle.

En ruegos y preguntas, el señor Toledo pide que sea trasladado el evacuatorio de la plaza del Conde de Toreno y que se active el expediente para la creación de 14 escuelas.

El señor Alvarez Belluti habló de que los Archivos municipales carecen del necesario espacio y además de extintores de incendios.

Pidió el señor Colón que se termine la instalación del alumbrado en el nuevo trozo de la Gran Vía, comprendido entre la plaza del Callao y la calle de San Bernardo.

También en esta sesión se tomó en consideración una moción de doña María Echarrri, en la que se pide que cuando se construya una casa se obligue a reservar el espacio suficiente para la vivienda del portero.

Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12.—MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años.—Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios.—Descontos y préstamos sobre valores.—Emisión de cédulas hipotecarias.—Letras sobre España y Extranjero.—Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años.—Depósitos de efectos y alhajas

La crisis financiera

Continúa el movimiento bajista en la Bolsa de Nueva York

NUEVA YORK, 7.—En la sesión celebrada ayer por la Bolsa de esta capital se ha producido una gran baja en la cotización de los valores.

Los tenedores de títulos de todo el país se apresuraron a vender sus existencias, siendo esto causa de que los valores hayan vuelto a alcanzar precios muy cercanos a los tipos más bajos registrados en el curso de la actual crisis; muchos han experimentado hoy pérdidas que oscilan entre cinco y cincuenta y un puntos.

Aparentemente, no se han originado nuevos hechos que puedan ser causa de este movimiento bajista, el cual se atribuye generalmente a la reanudación de la liquidación.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS Día 7

Interior 4 por 100. F.	00,00
Id. Id. : G. y H.	72,00
Exterior 4 por 100: F.	00,00
Id. id. : E.	85,18
Amortizable 4 por 100: E.	00,00
Id. 5 por 100 1927 (sin impuesto) F....	100,10
Id. id. id. (con impuesto) F....	88,00

Deuda ferroviaria: A.	99,90
Id. id. : B.	00,00
Id. id. : C.	00,00

Bonos del Tesoro: A.	00,00
---------------------------	-------

Ayuntamiento Madrid 1868.	100,00
Id. Id. Expra Interior 1899.	00,00
Id. Id. id. 1909.	00,00
Id. Id. D. y Obras:	95,00
Id. Id. Ensanche.	00,00
Id. Id. id. 1915.	94,00
Villa de Madrid 1914.	00,00
Id. id. 1918.	88,76

Cédulas Banco Hipot.: 4 por 100. ...	94,00
" " " " : 5 por 100. ...	97,76
" " " " : 6 por 100. ...	108,90

Acciones Banco de España.	576,00
" " Hipotecario.	482,00
" " E. de Crédito.	000,00
" " Hisp. Americano.	000,00
Nuevas Río de la Plata.	000,00

Tabacos.	289,00
---------------	--------

Fénix.	418,00
-------------	--------

Ferrocarriles Andaluces.	00,00
" " M. Z. A.	558,00
Metro.	184,00
Ferrocarril Norte de España.	566,80

Azucareras preferentes.	000,00
Id. ordinarias.	68,76

Peñarroya.	102,80
-----------------	--------

Moneda extranjera

Francos.	27,66
Id. Suizos.	000,00
Id. Belgas.	00,00
Liras.	00,00
Libras.	84,52
Dólares.	7,05
Id. Cable.	000,00
Marcos oro.	00,00

Espectáculos para mañana

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro, primero, a remonte, Salsamendi y Vega contra Pasieguo y Ugarte; segundo, a pala, Araquistain y Begonés III contra Amorebieta II y Jáuregui.

ESPAÑOL (Compañía Ricardo Calvo).—A las 6,30 y 10,15, Don Juan Tenorio.

LARA.—A las 6 y 10,15, Para ti es el mundo (gran éxito).

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, Cuento de hadas (éxito enorme); a las 10,30, ¡Pégame, Luciano! (el éxito cumbre de Muñoz Seca).

REINA VICTORIA (Compañía Díaz-Artigas).—A las 6,15 y 10,30, ¡Atrévete, Susana!

ESLAVA (Compañía de zarzuela de Harito-Ballester).—A las 6,30 y 10,30, La verbena de la Paloma y El barberillo de Lavapiés.

COMICO (Compañía Loreto-Chicote).—A las 6,30 y 10,30, Seis pesetas.

FUENCARRAL (Compañía de Anita Adamuz. Primer actor, Manolo Paris).—A las 6,15 y 10,15, Don Juan Tenorio.

ROMEA.—A las 6,30, Las lloronas; a las 10,30, Por si las moscas (grandes éxitos).

AMERICA POR CABLE

Guatemala.—La erupción del volcán Santa María. —Más pormenores

NUEVA YORK, 7.—Recibense despachos de Guatemala anunciando que el volcán Santa María ha entrado en una enorme fase de actividad, que ha producido inmensos daños personales y materiales.

Pueden calcularse en más de trescientos muertos y un número aproximado de heridos igual de heridos e intoxicados por las emanaciones sulfurosas. En una ladera del monte, cercana al volcán, han sido encontrados cincuenta cadáveres carbonizados.

El torrente de lava alcanzó en algunos momentos, durante el día de ayer, más de dos metros de espesor.

Muchos de los habitantes de la región, que trataban de huir, sufrieron los efectos de la intoxicación y cayeron asfixiados por las emanaciones, alcanzándose el torrente de lava.

Los daños materiales se elevan a varios millones y han quedado sin hogar centenares de familias.

GUATEMALA, 7.—La erupción del volcán Santa María, lejos de decrecer va en aumento, destruyendo los pocos edificios que aún quedaban en pie.

Por todas partes se ven montones de cadáveres carbonizados.

La lava petrificada en algunos puntos de donde se ha desviado la corriente alcanza altura de tres y más metros.

En un bloque de lava solidificada se ha encontrado el cadáver de un perro del que sólo se ve la cabeza.

El número de muertos asciende a más de cuatrocientos y los heridos pasan de mil. (Agencia Americana.)

Llegada a Río Janeiro del ex ministro de España señor Benítez

RIOJANEIRO, 7.—Ha llegado a esta capital el ex ministro de España en el Brasil don Antonio Benítez, siendo recibido por el actual ministro, señor Mariategui; numerosas familias de la colonia española y muchos amigos.

Los periódicos al dar cuenta de la llegada del señor Benítez elogian el trabajo de aproximación hispanobrasileña que realizó desde su cargo y le saludan cariñosamente. (Agencia Americana.)

Conferencia del ministro del Brasil en España

RIOJANEIRO, 7.—El próximo viernes, el ministro del Brasil en España, don Luis Guimaraes, que se encuentra aquí en vacaciones, dará una conferencia sobre el tema: "El Brasil, tierra de promisión". (Agencia Americana.)

Posibilidad de una industria azucarera en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 7.—Los diarios de la provincia de Tarapacá dicen que podría efectuarse en Chile una gran industria de azúcar mediante el aprovechamiento del algarrobo, que existe en gran abundancia en dicha zona. (Agencia Americana.)

Dimisión de un embajador

SANTIAGO DE CHILE, 7.—El señor Figueroa Larrain ha visitado al canciller, señor Barros Castañón, para entregarle su dimisión como embajador de Chile en Lima.

El señor Figueroa Larrain asumirá en breve la presidencia del Banco Central de Chile, para la que ha sido elegido.

Banquete al Presidente de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 7.—En el Círculo Militar se verificó el anunciado banquete en honor del Presidente de la República, señor Ibáñez.

El coronel señor Marín Benítez hizo el ofrecimiento del homenaje al general Ibáñez, diciendo que el propósito no era otro que el de hacer resaltar la adhesión sincera y entusiasta del pueblo chileno ante la labor del Gobierno y que logre grabarse en la mente chilena la historia patria con caracteres gigantes capaces de despertar la admiración y gratitud de las generaciones venideras hacia el Presidente Ibáñez. Este improvisó un breve discurso, declarando serle gratísimo hallarse entre compañeros, y terminó brindando por la patria y el Ejército. (Agencia Americana.)

Escuelas nacionales.—Creación definitiva

Se crean definitivamente las escuelas que venían funcionando con cargo a la Caja Central de Crédito Marítimo y que son: cuatro en Riveira, y una en La Puela de Caramiña, Puerto de San Buen, todos de la provincia de Coruña.

De provisión de escuelas

En el negociado correspondiente se da gran impulso por la provincia de escuelas por los diferentes turnos del Estatuto, pues está terminando todo lo relativo al mes de mayo, y se supone que en este mes queden despachados los nombramientos provisionales de todos los meses atrasados.

De lo que no se sabe nada es del turno de consortes, cuyos nombramientos hace cerca de un mes dijeron que estaban firmados y que aparecerían en la "Gaceta".

Licencias y jubilaciones

Concediendo licencia de treinta días a doña Manuela Gómez, de Málaga; doña María Bardón, de Soguillas del Páramo (León) y don Eugenio Suárez, de Gárgoles de Abajo (Guadalajara).

—Idem id. de cuarenta días a doña Pilar Pedreira, de Castroleite (Coruña), y doña Dolores Saura, de Les (Lérida).

Idem id. permiso para oposiciones a doña María Carmen Ambaj, de Cerezo de Arriba (Segovia).

Declarando jubilados a don Juan Bautista Silvestre, de Rafaelguaráf (Valencia); don José de los Buis, de Villadiego (Burgos); don Blas Martín, de Horcajada (Avila); doña Regina Rodríguez, de Bora (Pontevedra); doña María Luisa Lata, de Ferrol Viejo (Coruña), y doña Carmen de Castro, de Fuentesvaqueros (Granada).

Sobresiendo expediente gubernativo seguido a don Angel Murias, de Torredonjimeno (Jaén).

Desestimando instancias de don José Vázquez, de El Arenal Vigo (Pontevedra), que pide fijar su residencia en la Barriada de El Calvaio, y don Francisco Sevilla, de Cabo de Gata (Almería) que pide reconocimiento de servicios militares.

Concediendo dispensa de defecto físico para cursar y ejercer el Magisterio a don Ramón Bartolomé Llovera, y don Manuel Bordoba Andrés.

Concediendo permiso para cursar estudios especiales de Sordomudos y Ciegos, en esta corte, a doña María López Cortés, de Benitjar (Valencia).

Normales.—Concediendo cuarenta días de licencia a doña Aurea Gómez Plana, Auxiliar de la Normal de Maestras de Cádiz.

Idem id. permiso para oposiciones a doña María Carmen Ambaj, de Cerezo de Arriba (Segovia).

Declarando jubilados a don Juan Bautista Silvestre, de Rafaelguaráf (Valencia); don José de los Buis, de Villadiego (Burgos); don Blas Martín, de Horcajada (Avila); doña Regina Rodríguez, de Bora (Pontevedra); doña María Luisa Lata, de Ferrol Viejo (Coruña), y doña Carmen de Castro, de Fuentesvaqueros (Granada).

Sobresiendo expediente gubernativo seguido a don Angel Murias, de Torredonjimeno (Jaén).

Desestimando instancias de don José Vázquez, de El Arenal Vigo (Pontevedra), que pide fijar su residencia en la Barriada de El Calvaio, y don Francisco Sevilla, de Cabo de Gata (Almería) que pide reconocimiento de servicios militares.

Concediendo dispensa de defecto físico para cursar y ejercer el Magisterio a don Ramón Bartolomé Llovera, y don Manuel Bordoba Andrés.

Concediendo permiso para cursar estudios especiales de Sordomudos y Ciegos, en esta corte, a doña María López Cortés, de Benitjar (Valencia).

Normales.—Concediendo cuarenta días de licencia a doña Aurea Gómez Plana, Auxiliar de la Normal de Maestras de Cádiz.

Idem id. permiso para oposiciones a doña María Carmen Ambaj, de Cerezo de Arriba (Segovia).

Declarando jubilados a don Juan Bautista Silvestre, de Rafaelguaráf (Valencia); don José de los Buis, de Villadiego (Burgos); don Blas Martín, de Horcajada (Avila); doña Regina Rodríguez, de Bora (Pontevedra); doña María Luisa Lata, de Ferrol Viejo (Coruña), y doña Carmen de Castro, de Fuentesvaqueros (Granada).

Idem id. permiso para oposiciones a doña María Carmen Ambaj, de Cerezo de Arriba (Segovia).

Declarando jubilados a don Juan Bautista Silvestre, de Rafaelguaráf (Valencia); don José de los Buis, de Villadiego (Burgos); don Blas Martín, de Horcajada (Avila); doña Regina Rodríguez, de Bora (Pontevedra); doña María Luisa Lata, de Ferrol Viejo (Coruña), y doña Carmen de Castro, de Fuentesvaqueros (Granada).

Sobresiendo expediente gubernativo seguido a don Angel Murias, de Torredonjimeno (Jaén).

Desestimando instancias de don José Vázquez, de El Arenal Vigo (Pontevedra), que pide fijar su residencia en la Barriada de El Calvaio, y don Francisco Sevilla, de Cabo de Gata (Almería) que pide reconocimiento de servicios militares.

Concediendo dispensa de defecto físico para cursar y ejercer el Magisterio a don Ramón Bartolomé Llovera, y don Manuel Bordoba Andrés.

Concediendo permiso para cursar estudios especiales de Sordomudos y Ciegos, en esta corte, a doña María López Cortés, de Benitjar (Valencia).

Normales.—Concediendo cuarenta días de licencia a doña Aurea Gómez Plana, Auxiliar de la Normal de Maestras de Cádiz.

Idem id. permiso para oposiciones a doña María Carmen Ambaj, de Cerezo de Arriba (Segovia).

Declarando jubilados a don Juan Bautista Silvestre, de Rafaelguaráf (Valencia); don José de los Buis, de Villadiego (Burgos); don Blas Martín, de Horcajada (Avila); doña Regina Rodríguez, de Bora (Pontevedra); doña María Luisa Lata, de Ferrol Viejo (Coruña), y doña Carmen de Castro, de Fuentesvaqueros (Granada).

Sobresiendo expediente gubernativo seguido a don Angel Murias, de Torredonjimeno (Jaén).

Desestimando instancias de don José Vázquez, de El Arenal Vigo (Pontevedra), que pide fijar su residencia en la Barriada de El Calvaio, y don Francisco Sevilla, de Cabo de Gata (Almería) que pide reconocimiento de servicios militares.

Concediendo dispensa de defecto físico para cursar y ejercer el Magisterio a don Ramón Bartolomé Llovera, y don Manuel Bordoba Andrés.

Concediendo permiso para cursar estudios especiales de Sordomudos y Ciegos, en esta corte, a doña María López Cortés, de Benitjar (Valencia).

Normales.—Concediendo cuarenta días de licencia a doña Aurea Gómez Plana, Auxiliar de la Normal de Maestras de Cádiz.

Idem id. permiso para oposiciones a doña María Carmen Ambaj, de Cerezo de Arriba (Segovia).

Declarando jubilados a don Juan Bautista Silvestre, de Rafaelguaráf (Valencia); don José de los Buis, de Villadiego (Burgos); don Blas Martín, de Horcajada (Avila); doña Regina Rodríguez, de Bora (Pontevedra); doña María Luisa Lata, de Ferrol Viejo (Coruña), y doña Carmen de Castro, de Fuentesvaqueros (Granada).

Sobresiendo expediente gubernativo seguido a don Angel Murias, de Torredonjimeno (Jaén).

Desestimando instancias de don José Vázquez, de El Arenal Vigo (Pontevedra), que pide fijar su residencia en la Barriada de El Calvaio, y don Francisco Sevilla, de Cabo de Gata (Almería) que pide reconocimiento de servicios militares.

Concediendo dispensa de defecto físico para cursar y ejercer el Magisterio a don Ramón Bartolomé Llovera, y don Manuel Bordoba Andrés.

Concediendo permiso para cursar estudios especiales de Sordomudos y Ciegos, en esta corte, a doña María López Cortés, de Benitjar (Valencia).

Normales.—Concediendo cuarenta días de licencia a doña Aurea Gómez Plana, Auxiliar de la Normal de Maestras de Cádiz.

Idem id. permiso para oposiciones a doña María Carmen Ambaj, de Cerezo de Arriba (Segovia).

Declarando jubilados a don Juan Bautista Silvestre, de Rafaelguaráf (Valencia); don José de los Buis, de Villadiego (Burgos); don Blas Martín, de Horcajada (Avila); doña Regina Rodríguez, de Bora (Pontevedra); doña María Luisa Lata, de Ferrol Viejo (Coruña), y doña Carmen de Castro, de Fuentesvaqueros (Granada).

Sobresiendo expediente gubernativo seguido a don Angel Murias, de Torredonjimeno (Jaén).

Desestimando instancias de don José Vázquez, de El Arenal Vigo (Pontevedra), que pide fijar su residencia en la Barriada de El Calvaio, y don Francisco Sevilla, de Cabo de Gata (Almería) que pide reconocimiento de servicios militares.

Concediendo dispensa de defecto físico para cursar y ejercer el Magisterio a don Ramón Bartolomé Llovera, y don Manuel Bordoba Andrés.

Concediendo permiso para cursar estudios especiales de Sordomudos y Ciegos, en esta corte, a doña María López Cortés, de Benitjar (Valencia).

Normales.—Concediendo cuarenta días de licencia a doña Aurea Gómez Plana, Auxiliar de la Normal de Maestras de Cádiz.

Idem id. permiso para oposiciones a doña María Carmen Ambaj, de Cerezo de Arriba (Segovia).

Declarando jubilados a don Juan Bautista Silvestre, de Rafaelguaráf (Valencia); don José de los Buis, de Villadiego (Burgos); don Blas Martín, de Horcajada (Avila); doña Regina Rodríguez, de Bora (Pontevedra); doña María Luisa Lata, de Ferrol Viejo (Coruña), y doña Carmen de Castro, de Fuentesvaqueros (Granada).

Sobresiendo expediente gubernativo seguido a don Angel Murias, de Torredonjimeno (Jaén).

Desestimando instancias de don José Vázquez, de El Arenal Vigo (Pontevedra), que pide fijar su residencia en la Barriada de El Calvaio, y don Francisco Sevilla, de Cabo de Gata (Almería) que pide reconocimiento de servicios militares.

Concediendo dispensa de defecto físico para cursar y ejercer el Magisterio a don Ramón Bartolomé Llovera, y don Manuel Bordoba Andrés.

Concediendo permiso para cursar estudios especiales de Sordomudos y Ciegos, en esta corte, a doña María López Cortés, de Benitjar (Valencia).

Normales.—Concediendo cuarenta días de licencia a doña Aurea Gómez Plana, Auxiliar de la Normal de Maestras de Cádiz.

Idem id. permiso para oposiciones a doña María Carmen Ambaj, de Cerezo de Arriba (Segovia).

Declarando jubilados a don Juan Bautista Silvestre, de Rafaelguaráf (Valencia); don José de los Buis, de Villadiego (Burgos); don Blas Martín, de Horcajada (Avila); doña Regina Rodríguez, de Bora (Pontevedra); doña María Luisa Lata, de Ferrol Viejo (Coruña), y doña Carmen de Castro, de Fuentesvaqueros (Granada).

Sobresiendo expediente gubernativo seguido a don Angel Murias, de Torredonjimeno (Jaén).

El conde de Romanones en Barcelona

BARCELONA, 7.—Llegó el conde de Romanones y su hija, la duquesa de Pastreana. Le esperaban numerosos amigos.

A preguntas de los periodistas respondió que no quiere en estos momentos hacer acto ninguno de significación política; que venía a visitar una fábrica de seda artificial de Blanes, de cuya Sociedad anónima es presidente del Consejo de Administración, y que como hace tiempo que no viene a Barcelona desea ver los adelantos de la ciudad y visitar su Exposición.

De Alcira han salido gran número de vagones cargados con mandarina destinada a Francia. Desde luego, la exportación no está en pleno auge, porque los remitentes no se deciden a facturar más género hasta que esté en pleno color.

—El gobernador civil, como presidente del Consorcio Arroceros, ha dirigido una comunicación al gobernador de Tarragona interesándole intervenga en el conflicto planteado por algunos molineros de Valencia, que realizan sus compras en el mercado de Tortosa, donde los cosecheros de arroz venden el producto a precio inferior del tasado aquí.

Un Padrenuestro en un grano de arroz

VALENCIA, 7.—El maestro de Lucaina ha regalado al párroco de aquella localidad un curioso grano de arroz en cuya superficie un compañero del donante, residente en Huertelas (Segovia), ha escrito el Padrenuestro.

El próximo presupuesto municipal

VALENCIA, 7.—El próximo sábado se reunirá el Ayuntamiento en sesión plenaria para estudiar los presupuestos del próximo ejercicio. Ascienden éstos a veintidós millones de pesetas, que se destinarán, no sólo a procurar que queden atendidos todos los servicios de deudas, sino a desarrollar un amplio programa de reformas y mejoras en la ciudad.

Enorme pesca de sardinas

ALMERIA, 7.—Las embarcaciones pesqueras cogieron el lunes y martes tan enorme cantidad de sardina y boquerones que, a pesar de venderse baratísimos, los armadores tuvieron que arrojar al mar gran número de arrobas para las que no hubo compradores.

El armador José María López entregó 250 kilos de este pescado para que se repartiera en los establecimientos benéficos.

Un obrero muerto

Cuando se hallaba trabajando en una obra de la calle de Blasco de Garay se sintió repentinamente enfermo el albañil Pablo Galán, de cuarenta y cuatro años, domiciliado en la calle de San Roque, 39 (Chamartín). Unos compañeros le trasladaron con toda urgencia al sanatorio Infanta Isabel con objeto de que fuera asistido; pero a los pocos momentos de ingresar en el benéfico establecimiento falleció.

Robo de mercancías

En una Agencia de transportes establecida en la calle de la Concepción Jerónima, y valiéndose de una llave falsa, penetraron unos ladrones y se llevaron mercancías propiedad de diversos clientes de la casa.

El timo de las limosnas

En la ronda de Segovia timaron 900 pesetas a Natividad Zúñiga Labrador, de treinta y cinco años, domiciliada en la calle de Algeciras, 3 y 5.

Otro timo

Por el procedimiento del "cambiao" también timaron 140 pesetas a Angel Alvarez Risueño, de veinte años, que vive en Jorge Juan, 73.

Las ladronas

En uno de los pisos de la casa números 5 y 7 de la calle de los Estudios necesitaban una criada. Llegó una llamada Vicenta, que traía inmejorables informes y entró en la casa en las primeras horas de la mañana, dando pruebas de su competencia.

A la caída de la tarde la señora de la casa la envió a realizar unas compras, recomendándole que no tardara en volver. Así lo prometió la muchacha; pero transcurrió cerca de una hora y la joven sirvienta no daba señales de vida. ¿Estaría con el novio? Este era un pequeño detalle que se habían olvidado los señores de inquirir. Transcurrieron dos horas más, y entonces cayeron en la cuenta de que tal vez pudiera tratarse de una ladrona, a pesar de los informes.

Realizaron una escrupulosa revista en los armarios de la casa y al llegar a un secreter observaron que éste había sido abierto violentamente. La joven se había llevado diversas alhajas, valoradas en unas 5.000 pesetas.

El hijo del perjudicado, don Nicolás Gómez López, acudió a la Comisaría del distrito de la Inclusa a denunciar el hecho, y la Policía busca a estas horas a la perjudicada Vicenta.

Los peligros del mar

Un barco hundido y otro desaparecido

VALENCIA, 7.—Se han recibido noticias en esta ciudad dando cuenta de que el pesquero "Cancio" se ha ido a pique en aguas de Orán. Añaden los detalles que todos los tripulantes han sido salvados por otro buque que acudió al lugar del naufragio poco después de ocurrido éste.

No se tienen noticias del pailebote "Mascota", de la matrícula de Santa Pola, que emprendió viaje el día 18 de octubre con rumbo a Denia, y desde entonces se ignora lo que haya podido ocurrirle. Se han dado instrucciones a todos los puertos para que comuniquen cuantos detalles posean acerca del barco.

Abordaje de un velero

MANILA, 7.—El gobernador de la provincia de Batangas comunica que una embarcación pirata ha asaltado y robado a una embarcación velera de naturales del país en las cercanías de la isla de Marican.

La misma partida de piratas ha saqueado también la aldea de Tinlov, en Eleot Hill.

La exportación de la naranja.—Los molineros de arroz

VALENCIA, 7.—Entre los exportadores de naranja reina gran actividad. Ayer se ha efectuado en Inglaterra la primera subasta de naranja valenciana.

La inspección de bases navales.—El cafonero "Bonifaz"

CARTAGENA, 7.—Después de visitar las fortificaciones marítimas, salió para Albacete y Madrid la Comisión inspectora de las Bases navales.

Hoy ha zarpado para Cádiz el cafonero "Bonifaz", remolcando unas barcas.

La exportación de la naranja.—Los molineros de arroz

VALENCIA, 7.—Entre los exportadores de naranja reina gran actividad. Ayer se ha efectuado en Inglaterra la primera subasta de naranja valenciana.

La boda del Príncipe Humberto

ROMA, 7.—Estos días ha circulado el rumor de que el enlace del Príncipe Humberto con la Princesa María José de Bélgica se celebraría en Turín.

Los periódicos romanos de hoy dicen que la boda se celebrará en Roma, con toda solemnidad, en la primera quincena de enero próximo.

Anquetil no podrá ser puesto en libertad provisional

PARIS, 7.—El señor Anquetil no será puesto, por ahora, en libertad provisional, ya que el síndico de la quiebra se opone a que de las sumas que se encuentran bajo secuestro se extraigan los 150 mil francos exigidos por la autoridad en concepto de fianza.

El señor Anquetil continúa practicando la huelga del hambre.

Acuerdo comercial entre Francia y Cuba

PARIS, 7.—Esta tarde, en el Quai d'Orsay, se ha firmado un acuerdo comercial entre Francia y Cuba.

Francia recibe el trato de nación más favorecida y en cambio se aplicará la primera tarifa de los Aranceles franceses a los productos cubanos importados en Francia.

La boda del Príncipe Humberto

ROMA, 7.—Estos días ha circulado el rumor de que el enlace del Príncipe Humberto con la Princesa María José de Bélgica se celebraría en Turín.

Los periódicos romanos de hoy dicen que la boda se celebrará en Roma, con toda solemnidad, en la primera quincena de enero próximo.

Anquetil no podrá ser puesto en libertad provisional

PARIS, 7.—El señor Anquetil no será puesto, por ahora, en libertad provisional, ya que el síndico de la quiebra se opone a que de las sumas que se encuentran bajo secuestro se extraigan los 150 mil francos exigidos por la autoridad en concepto de fianza.

El señor Anquetil continúa practicando la huelga del hambre.

Acuerdo comercial entre Francia y Cuba

PARIS, 7.—Esta tarde, en el Quai d'Orsay, se ha firmado un acuerdo comercial entre Francia y Cuba.

Francia recibe el trato de nación más favorecida y en cambio se aplicará la primera tarifa de los Aranceles franceses a los productos cubanos importados en Francia.

La boda del Príncipe Humberto

ROMA, 7.—Estos días ha circulado el rumor de que el enlace del Príncipe Humberto con la Princesa María José de Bélgica se celebraría en Turín.

Los periódicos romanos de hoy dicen que la boda se celebrará en Roma, con toda solemnidad, en la primera quincena de enero próximo.

Anquetil no podrá ser puesto en libertad provisional

PARIS, 7.—El señor Anquetil no será puesto, por ahora, en libertad provisional, ya que el síndico de la quiebra se opone a que de las sumas que se encuentran bajo secuestro se extraigan los 150 mil francos exigidos por la autoridad en concepto de fianza.

El señor Anquetil continúa practicando la huelga del hambre.

Acuerdo comercial entre Francia y Cuba

PARIS, 7.—Esta tarde, en el Quai d'Orsay, se ha firmado un acuerdo comercial entre Francia y Cuba.

Francia recibe el trato de nación más favorecida y en cambio se aplicará la primera tarifa de los Aranceles franceses a los productos cubanos importados en Francia.

La boda del Príncipe Humberto

ROMA, 7.—Estos días ha circulado el rumor de que el enlace del Príncipe Humberto con la Princesa María José de Bélgica se celebraría en Turín.

Los periódicos romanos de hoy dicen que la boda se celebrará en Roma, con toda solemnidad, en la primera quincena de enero próximo.

Anquetil no podrá ser puesto en libertad provisional

PARIS, 7.—El señor Anquetil no será puesto, por ahora, en libertad provisional, ya que el síndico de la quiebra se opone a que de las sumas que se encuentran bajo secuestro se extraigan los 150 mil francos exigidos por la autoridad en concepto de fianza.

El señor Anquetil continúa practicando la huelga del hambre.

Acuerdo comercial entre Francia y Cuba

PARIS, 7.—Esta tarde, en el Quai d'Orsay, se ha firmado un acuerdo comercial entre Francia y Cuba.

Francia recibe el trato de nación más favorecida y en cambio se aplicará la primera tarifa de los Aranceles franceses a los productos cubanos importados en Francia.

La boda del Príncipe Humberto

ROMA, 7.—Estos días ha circulado el rumor de que el enlace del Príncipe Humberto con la Princesa María José de Bélgica se celebraría en Turín.

Los periódicos romanos de hoy dicen que la boda se celebrará en Roma, con toda solemnidad, en la primera quincena de enero próximo.

Anquetil no podrá ser puesto en libertad provisional

PARIS, 7.—El señor Anquetil no será puesto, por ahora, en libertad provisional, ya que el síndico de la quiebra se opone a que de las sumas que se encuentran bajo secuestro se extraigan los 150 mil francos exigidos por la autoridad en concepto de fianza.

El señor Anquetil continúa practicando la huelga del hambre.

Acuerdo comercial entre Francia y Cuba

PARIS, 7.—Esta tarde, en el Quai d'Orsay, se ha firmado un acuerdo comercial entre Francia y Cuba.

Francia recibe el trato de nación más favorecida y en cambio se aplicará la primera tarifa de los Aranceles franceses a los productos cubanos importados en Francia.

La boda del Príncipe Humberto

ROMA, 7.—Estos días ha circulado el rumor de que el enlace del Príncipe Humberto con la Princesa María José de Bélgica se celebraría en Turín.

Los periódicos romanos de hoy dicen que la boda se celebrará en Roma, con toda solemnidad, en la primera quincena de enero próximo.

Anquetil no podrá ser puesto en libertad provisional

PARIS, 7.—El señor Anquetil no será puesto, por ahora, en libertad provisional, ya que el síndico de la quiebra se opone a que de las sumas que se encuentran bajo secuestro se extraigan los 150 mil francos exigidos por la autoridad en concepto de fianza.

El señor Anquetil continúa practicando la huelga del hambre.

Acuerdo comercial entre Francia y Cuba

PARIS, 7.—Esta tarde, en el Quai d'Orsay, se ha firmado un acuerdo comercial entre Francia y Cuba.

Francia recibe el trato de nación más favorecida y en cambio se aplicará la primera tarifa de los Aranceles franceses a los productos cubanos importados en Francia.

La boda del Príncipe Humberto

ROMA, 7.—Estos días ha circulado el rumor de que el enlace del Príncipe Humberto con la Princesa María José de Bélgica se celebraría en Turín.

Los periódicos romanos de hoy dicen que la boda se celebrará en Roma, con toda solemnidad, en la primera quincena de enero próximo.

Anquetil no podrá ser puesto en libertad provisional

PARIS, 7.—El señor Anquetil no será puesto, por ahora, en libertad provisional, ya que el síndico de la quiebra se opone a que de las sumas que se encuentran bajo secuestro se extraigan los 150 mil francos exigidos por la autoridad en concepto de fianza.

El señor Anquetil continúa practicando la huelga del hambre.

Acuerdo comercial entre Francia y Cuba

PARIS, 7.—Esta tarde, en el Quai d'Orsay, se ha firmado un acuerdo comercial entre Francia y Cuba.

Francia recibe el trato de nación más favorecida y en cambio se aplicará la primera tarifa de los Aranceles franceses a los productos cubanos importados en Francia.

La boda del Príncipe Humberto

ROMA, 7.—Estos días ha circulado el rumor de que el enlace del Príncipe Humberto con la Princesa María José de Bélgica se celebraría en Turín.

Los periódicos romanos de hoy dicen que la boda se celebrará en Roma, con toda solemnidad, en la primera quincena de enero próximo.

Anquetil no podrá ser puesto

La sangre viciada origina

los mayores trastornos

El "Depurativo Revengal"

(Solución iodurada arsenical)

Cura el Artritis, Gota, Reuma

Venta en las principales Farmacias

Gran Farmacia Nacional

Atocha, 114.- Teléfono 73.415

Específicos y aguas minerales de todas clases.- Despacho de fórmulas empleando para su confección productos químicamente puros de las mejores marcas del mundo.- Garantizamos dosificación y preparación exactamente ajustada a la prescripción médica

Servicio a domicilio

Atocha, 114.- Teléfono, 73.415

Gran Farmacia Nacional

Abierta toda la noche